



Seguridad y soberanía alimentaria, ¿una alternativa frente al problema del hambre?

Yuritzin Anyvette Flores Puig*

Resumen

La complejidad del tema del hambre queda en evidencia en este artículo, sin embargo es importante destacar y reconocer las diferentes escalas del hambre en el mundo, y sus impactos, ya que al hablar de inseguridad alimentaria no necesariamente nos referimos a una hambruna; la pobreza y la desigualdad son condiciones existentes en la vida de millones de personas en el mundo, lo cual limita asegurar alimentos necesarios para su subsistencia, aunque se cultiven y produzcan más alimentos, esto por sí solo, no desaparecerá el hambre en el mundo.

Palabras Clave

Seguridad, soberanía alimentaria, hambre, pobreza, desigualdad, hambruna, crisis alimentaria e inseguridad.

1. Introducción

Los medios de comunicación nos han construido una imagen del hambre alrededor del mundo, que con ayuda de las tecnologías de la información y redes sociales se ha ido difundiendo y fortaleciendo; son imágenes en zonas de conflicto o de desastres naturales

*Doctorante en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

(huracanes, terremotos, sequías, entre otros), en donde podemos observar la hambruna o la inanición, especialmente en mujeres y niños. Sin embargo, estos son casos que responden a crisis humanitarias que representan una proporción menor del total de víctimas del hambre en el mundo, en comparación de aquellas poblaciones que sufren de desnutrición crónica, y que no están representadas en una imagen tan clara como la anterior, y azota a varias de las regiones más pobres del mundo.

Esto no significa, de ninguna manera, que un caso sea más importante que otro; sin embargo, el problema del hambre se mira y se atiende de manera distinta. Como el caso de los países del Cuerno de África: Somalia, Kenia, Etiopía y Yibutí, que enfrentan un estado de emergencia latente, en donde existen altas tasas de desnutrición aguda y mortalidad por falta de agua y alimentos, y que son atendidas de manera inmediata. Con el apoyo de la comunidad internacional se ha logrado reducir el hambre en “Somalia de 4 a 2 millones de personas, en Etiopía al menos 350 mil personas han recibido aproximadamente 5 litros de agua diariamente y en Kenia, al menos 90 mil niños han logrado continuar con sus estudios a nivel preescolar o primaria” (UNICEF, 2015).

Es claro que la atención a la emergencia alimentaria, tiene un modelo de intervención y objetivos muy claros con resultados en un corto y mediano plazo; sin embargo, existe otra cara del hambre, es decir, “la desnutrición diaria, que es una forma menos visible del hambre, pero afecta a muchas más personas desde ciudades como Yakarta en Indonesia y la capital de Camboya, hasta los pueblos de las montañas de Bolivia y Nepal. En lugares como estos, el hambre es mucho más que un estómago vacío” (Programa Alimentario Mundial, 2015).

Lo anterior nos confirma que el problema del hambre, no sólo es un tema complejo, es amplio y tiene varias aristas, que engloba diversos conceptos como la subnutrición, la desnutrición, la malnutrición, y la subalimentación¹ entre otros. El hambre, es un concepto

¹ Para este artículo el término de hambre y subalimentación crónica serán utilizados como sinónimos. A continuación se definen los siguientes términos: **hambre** se entiende como una sensación incómoda por no ingerir alimentos, el término científico es la privación de ingesta de alimentos y tiene diferentes formas de manifestarse como la malnutrición, desnutrición, subnutrición entre otras aquí mencionadas; la **subalimentación** es la insuficiencia de ingesta de alimentos para satisfacer las necesidades de energía alimentaria; la **subnutrición** como un estado fisiológico anormal debido a un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de macronutrientes o micronutrientes. La malnutrición incluye la desnutrición y la hipernutrición así como las carencias de micronutriente; la **malnutrición**, es el estado patológico debido a la deficiencia, el exceso o la mala asimilación de los alimentos; y la **desnutrición** estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes

entendido de manera general entre la mayoría gente y usado cotidianamente, al mismo tiempo es un término con distintos usos y significados, en ciertos casos basados en percepciones subjetivas. Entonces, el hambre puede ser entendida como una sensación molesta que se genera al no consumir comida, se define como un estado que se deriva de la privación de la ingesta de alimentos (definido por la FAO), desde el enfoque de la seguridad alimentaria y nutricional se ha definido como “la escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada” (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA, 2011). En términos científicos, el hambre es la privación de alimentos y tiene diferentes formas de manifestación en quienes la padecen, como la inseguridad alimentaria, y la pobreza es una de las causas que la provocan.

Al distinguirse las diferentes formas del hambre, se han buscado algunas escalas para medir o clasificar la seguridad alimentaria utilizando distintos indicadores o puntos de referencia, uno de los más comunes es a través de la medición de la subnutrición, estableciendo como medida de referencia el consumo de 2.100 kilocalorías por día, aquellas personas debajo de este umbral se determina que pasan hambre; otra escala, es aquella que distingue la fases de la seguridad alimentaria hasta la hambruna, conocido como la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria (IPC por sus siglas en inglés)².

El IPC permite ver la situación de la seguridad alimentaria en un país o una localidad y como ésta va cambiando, ya sea de manera positiva o negativa (*Ver cuadro 1*); podríamos decir, que es como un termómetro, en el sentido que pone en alerta, dependiendo de la magnitud y gravedad de la inseguridad alimentaria que se enfrenta, y las respuestas que se requieren para atender la situación.

esenciales o de una mala asimilación de los alimentos, puede ser aguda crónica o global. Fuente: FAO, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, 2015.

² La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (IPC) es un conjunto estandarizado de herramientas destinado a establecer un "lenguaje común" para clasificar la gravedad y la magnitud de la inseguridad alimentaria. Se basa en información de normas internacionales sobre bienestar humano y medios de vida, que permite comparar la situación entre países en el tiempo. Para mayor información consultar: <http://www.ipcinfo.org>

Cuadro 1. Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria

FASE	TERMÓMETRO	INDICADORES
1. Seguridad alimentaria general	Mínimo	- Tasa bruta de mortalidad
2. Inseguridad alimentaria crónica	Notable	- Prevalencia de malnutrición
3. Crisis alimentaria y de subsistencia	Crisis	- Acceso/disponibilidad de alimentos - Diversidad de la dieta
4. Emergencia humanitaria	Emergencia	- Acceso/disponibilidad de agua - Estrategias para enfrentar problemas
5. Hambruna	Hambruna / catástrofe humanitaria	- Activos para la subsistencia

Fuente: IPC, 2011.

El IPC distingue de una situación aguda o crónica de la seguridad alimentaria, que en situaciones de inseguridad alimentaria ayuda, a través de sus fases, hacer una proyección hacia el futuro, generando condiciones para una alerta temprana, y que se puedan tomar las mejores decisiones a nivel gubernamental.

El problema del hambre sigue siendo una preocupación y un llamado constante por parte de Naciones Unidas a la comunidad internacional para su lucha y erradicación; la FAO, en

sus informes anuales ha registrado que una de cada nueve personas en el mundo pasa hambre -lo que corresponde a 795 millones de personas- (FAO, 2015), a pesar de que se producen alimentos suficientes en el mundo; se argumenta, que el problema radica también en el acceso económico para adquirir una canasta básica de alimentos entre las familias más pobres en mundo, según cifras del Banco Mundial alrededor de 1100 millones de personas, un quinto de la población mundial, vive con menos de un dólar al día y se estima que 2700 millones viven con menos de dos dólares diarios. En países como México, los hogares coexisten entre la deficiencia y el exceso, lo que se refleja en la variedad de la dieta y el nivel de inseguridad alimentaria entre la población, se estima que al menos 27 millones de mexicanos viven en pobreza alimentaria. (CONEVAL, 2012).

Pese a los esfuerzos y compromisos adquiridos por los países en la Cumbre del Milenio (2000) o en la Cumbre Mundial de la Alimentación (1996), no se ha logrado reducir a la mitad la proporción de personas subalimentadas crónicamente en el mundo, aunque se han registrado avances significativos en algunos países, todavía queda mucho por hacer.

Frente a un problema de tal magnitud, como lo es el hambre, pero especialmente, la desnutrición crónica que tiene un perfil más bajo, al mismo tiempo afecta a millones de personas en el mundo y sin llegar al grado de ser emergencia; requiere respuestas, ya que se relaciona estrechamente con las crisis alimentarias, estructuras de producción y consumo, afectando en diferentes escalas –desde lo local a lo global- a pobladores urbanos y rurales. ¿Qué alternativas y desafíos enfrentan los países a nivel mundial en la lucha contra esta desnutrición crónica más silenciosa? Este artículo propone responder esta interrogante partiendo de los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria, tomando como referencia la clasificación del IPC específicamente las fases 2 y 3 (*Ver cuadro 1*). Se plantea abordar los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria, y las estrategias que se han ido siguiendo a nivel global en la lucha contra la inseguridad alimentaria en los países, y cuáles serían los desafíos en un mediano y largo plazo, al menos si no se logra frenar en el hambre entre los más pobres, buscar alternativas para no llegar a una crisis humanitaria.

2. La seguridad y soberanía alimentaria

Desde hace algunas décadas, se habla que el mundo vive bajo una amenaza constante de una crisis alimentaria, derivada del aumento del precio de los combustibles y la caída de los precios de los granos básicos a nivel mundial, esto aunado a una disminución en la producción de alimentos.

Las crisis anteriores registradas en la década de los setenta, los ochenta y recientemente en el año 2008, demuestran que existe un desequilibrio en el sistema alimentario mundial, entre la producción de alimentos y el comercio global, en su mayoría dominado por grandes corporaciones de alimentos.

Amenaza o no de una crisis alimentaria, la realidad está ahí, “se estima que el 13.5% de la población de países en desarrollo presenta desnutrición, y uno de cada seis niños presentan peso inferior al normal” (Programa Mundial de Alimentos, 2015), la mayoría de ellos se encuentran en zonas rurales de bajos ingresos en África y en Asia; si a esto se suma la pobreza, la desigualdad y el cambio climático se agrava más la situación. Especialmente con el calentamiento global, ya que fenómenos climatológicos como las inundaciones y sequías han devastado cosechas, afectando de manera directa a la agricultura familiar de pequeña escala, quienes dependen del autoconsumo, que en su mayoría son pobres y padecen hambre.

Entonces, la inseguridad alimentaria se vuelve una amenaza no solo para los más pobres que no pueden comprar alimentos – mismos que serán cada vez más caros-, también de producción para aquellas comunidades que dependen del autoconsumo, y para los consumidores urbanos.

El panorama puede ser abrumador, y la pregunta es ¿cómo garantizar la seguridad alimentaria de los pueblos? Para responder a este problema, se han introducido dos conceptos la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria, que proveen elementos y alternativas para ir afrontando el problema.

La seguridad alimentaria, es un término que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo en respuesta a las crisis alimentarias a través de la ONU y la FAO, es en 1974 que se habla

por primera vez de seguridad alimentaria, desde entonces se fue acotando y reformulando el concepto hasta el año 2009 en que FAO define que *“existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”* (FAO, 2009). Acompañando esta definición, se establecieron cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: 1) la disponibilidad física de alimentos; 2) el acceso físico y económico a los alimentos; 3) el consumo y la utilización biológica de los alimentos; y 4) la estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores.

Por su parte, la soberanía alimentaria surge de la lucha social de los movimientos sociales campesinos en 1996, término es acuñado por la Vía Campesina, que al mismo tiempo hace un llamado global para sumarse a la exigencia de alcanzar la soberanía alimentaria de los pueblos. El concepto ha sido discutido ampliamente en foros y declaratorias en las que participan varios movimientos sociales y organizaciones campesinas, partiendo de la base que la soberanía alimentaria *es el derecho de los pueblos y comunidades a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros*. En el 2010, se hace énfasis en *la producción sostenible con valores éticos, a la capacidad de producir lo que se necesita, a la autosuficiencia alimentaria, a una alimentación digna, sana y culturalmente apropiada, a la tenencia y acceso de los recursos tierra y agua, a conservar y construir biodiversidad, a recuperar el ser campesino, las culturas y saberes, el valor de los alimentos, a fomentar el trabajo y el relevo generacional*. El concepto reconoce los derechos de las mujeres campesinas, la gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura a la tierra, agua, semillas, recursos naturales y productivos, así como un adecuado suministro de servicios públicos.

Es en el año 2002 que se reconocen como pilares de la soberanía alimentaria: 1) el Derecho a la Alimentación; 2) el acceso a recursos productivos; 3) la producción agroecológica; y 4) el comercio y mercados locales.

En ambos conceptos, se introducen temas relevantes a la discusión global sobre la seguridad alimentaria: por una parte, garantizar el acceso y disponibilidad de alimentos nutritivos a la población, y por otra, el desarrollo de una agricultura sostenible y recuperación

de la agricultura campesina de pequeña escala, así como el control y acceso a recursos naturales y financieros. Así como la referencia al consumo de alimentos nutritivos.

El concepto de seguridad alimentaria pareciera un término más técnico y normativo, en tanto que a través de FAO se emiten recomendaciones en materia de política pública en relación a la agricultura; mientras, que concepto de soberanía alimentaria alude a un cambio de paradigma neoliberal, lo que permitirá alcanzar la autosuficiencia a nivel nacional a través de la producción campesina, promoción de mercados locales, pero sobre todo con la reivindicación de los campesinos y su acceso a medios de producción.

Una coincidencia de ambos conceptos, es garantizar el derecho a la alimentación de las personas, no solo como un compromiso a nivel internacional, sino un derecho garantizado en las cartas magnas de los países, por lo que se volvió una demanda de la ONU y de los movimientos sociales a nivel global, dando pie a la apertura del Comité de la Seguridad Alimentaria (en la que participa la sociedad civil y movimientos sociales), en el cual se establecieron las “guías voluntarias” para apoyar a los países en la realización y garantía del derecho a la alimentación, y con ello construir un marco normativo que establecieran mecanismos para lograr la seguridad y soberanía alimentaria de los países.

Asimismo, la agricultura y los productores de pequeña escala toman relevancia desde estos enfoques; por primera vez, en el año 2014 la FAO declara el Año de la Agricultura Familiar y Campesina a nivel global³, invitando a los países a sumarse a esta campaña y organizar comités a nivel nacional, en los cuales se buscó la participación de integrantes de la sociedad civil, movimientos sociales, ministerios, congresos nacionales con el objetivo de dar visibilidad a la agricultura familiar y la agricultura de pequeña escala⁴ en el papel que tienen en la lucha contra la erradicación del hambre, la pobreza, y su aporte en la seguridad alimentaria y nutricional, como garantes del medio ambiente. Asimismo, se buscaba que

³ Tras el éxito del 2014, se acordó extender 10 años más, la campaña en favor de la Agricultura Familiar, campesina, la pesca artesanal, el pastoreo y las comunidades indígenas.

⁴ FAO toma como sinónimos la agricultura familiar y agricultura de pequeña escala, definiendo que la agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres. Fuente: <http://www.fao.org/family-farming-2014/es/> Última consulta 4 de diciembre de 2015.

este sector fuera incluido en las políticas agrícolas, ambientales y sociales en las agendas a nivel nacional.

Alrededor de estos enfoques de seguridad y soberanía alimentaria, existen varias discusiones, la mayoría en relación a las formas para alcanzar la seguridad alimentaria de la población; se argumenta, por una parte que se logrará importando alimentos desde donde sean más baratos; mientras que el argumento contrario, establece que se logrará a través la producción de alimentos locales provenientes de campesinos familiares y de subsistencia, con el apoyo en la producción y comercialización en el mercado nacional.

Asimismo, se ha discutido que la condicionante para que exista seguridad alimentaria entre las personas, es necesario, primero alcanzar la soberanía alimentaria; hay quienes opinan lo contrario ya que se argumenta que para lograr esta última, tendría que promoverse la producción nacional y cerrar las fronteras de los países a las importaciones; sin embargo, la Red de Soberanía Alimentaria de los Pueblos en 2002, aclara que la soberanía alimentaria no invalida el comercio, sino más bien fomenta la formulación de políticas y prácticas de comercio que sirvan a los derechos de los pueblos a la alimentación y a la producción inocua, sana y ecológicamente sostenible.

En cuanto al tema del uso de los recursos naturales y formas de cultivo, existe una fuerte tensión entre las prácticas agroecológicas en relación a la agricultura a gran escala (caracterizada por el uso de fertilizantes químicos y de semillas transgénicas); ya que una de las dimensiones de la seguridad alimentaria, establece la estabilidad en el tiempo de acceso y disponibilidad de alimentos en el futuro, y esto significa, solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter estacional o cíclico, que puede llevar a la falta de alimentos o a un déficit alimentario, sugiriéndose que la agricultura a gran escala podría cubrir estas deficiencias. Mientras que desde la soberanía alimentaria se afirma, que si se invirtiera en la agricultura familiar y campesina de pequeña escala, podrían producirse alimentos suficientes y agroecológicos para cubrir la demanda de alimentos a nivel local, regional y estatal.

3. Los desafíos y alternativas de la seguridad y soberanía alimentaria frente al hambre

La seguridad alimentaria surge en momentos de crisis alimentarias, buscando enfrentar el problema del hambre a nivel mundial; por su parte, el concepto de seguridad alimentaria, surge en medio del sistema neoliberal, que conllevó a la apertura comercial de los distintos sectores productivos, incluidos la agricultura, lo que puso en jaque a la agricultura familiar y campesina a nivel nacional. Ambos conceptos surgen como alternativas para lograr la seguridad y soberanía alimentaria a nivel nacional y global, y aunque se han realizado muchos esfuerzos desde la sociedad civil, movimientos sociales, organismos internacionales y países, vemos pocos avances.

Al revisar ambos conceptos, podemos encontrar que la seguridad alimentaria enfrenta dos grandes desafíos a nivel mundial, por una parte garantizar el acceso y calidad nutricional de alimentos para las personas (aumente o no la población mundial), y una producción sostenible y suficiente para la población.

Aunque la dimensión de consumo y la utilización biológica de los alimentos, ha sido un gran aporte del concepto de la seguridad alimentaria, el proveer alimentos sanos no es una tarea fácil, especialmente porque las grandes empresas transnacionales de alimentos han ayudado a modificar en gran medida la dieta de los consumidores a un bajo costo; hoy en día no es casualidad que la obesidad se esté convirtiendo en una pandemia. Esta dimensión no ha profundizado en los mecanismos para alcanzar una alimentación sana, ya que por una parte se invita a consumir productos frescos provenientes del campo, pero al mismo tiempo el mercado global de la alimentación está liderado por las grandes corporaciones de alimentos.

Por otra parte, una producción de alimentos sostenible implica el uso de tecnologías limpias, inversión en estrategias de adaptación y una conversión del modelo tradicional de agricultura hacia el cultivo orgánico, esto requiere presupuesto e inversión, que en algunos casos existe estas condiciones en los países, sin embargo hace falta voluntad política para su realización, especialmente, en países donde los biocombustibles y siembra transgénica (soya, palma africana y maíz) son una realidad y un negocio para unos cuantos.

Desde la soberanía alimentaria, uno de los grandes desafíos se encuentra a nivel nacional, y es la voluntad política de los gobiernos para reconocer y revalorizar a los agricultores campesinos y familiares; y junto con ello, reconocer el acceso a la tierra como un derecho y no una concesión. Ya que una de las principales demandas y luchas de los movimientos sociales campesinos es la reforma agraria, el control de sus recursos naturales, el establecimiento de mercados locales, el desarrollo de sistemas alimentarios comunitarios y una agricultura sostenible, que se enfrenta a los intereses de las grandes monopolios de la agroindustria y cadenas de supermercados, y que difícilmente los gobiernos harán a un lado.

Esto nos lleva a otro gran desafío, que es el tema de la comercialización de productos y el poder de las transnacionales, que en muchos casos detrás de estos se encuentran la agroindustria que busca el uso y cultivo de semillas genéticamente modificadas (conocidos como semillas transgénicas), en varios países existe un gran debate sobre su uso, en países como México, existe actualmente una moratoria, ya que la entrada de semillas transgénicas de maíz significa la pérdida de las semillas nativas de maíz y los efectos negativos en suelos, de por si degradados.

La primera alternativa a este problema es pensar en la coexistencia de ambos conceptos, no solo en un marco teórico, sino en un nivel de política pública, ya que desde el concepto solo de seguridad alimentaria, la producción familiar y campesina se encuentra desdibujada como agricultores y se visibilizan como campesinos pobres y que enfrentan el hambre, lo cual es una verdad; sin embargo, esto en política pública esto los disminuye, convirtiéndolos en beneficiarios de algún programa de tipo social, y no los visibiliza en su papel de productores de alimentos, con capacidad de alimentarse a sí mismos, a sus familias y comunidades.

Es preciso tener una postura más abierta y consciente hacia la agricultura, y con ello hacia los productores y pequeños agricultores familiares; ya que de ello depende en gran medida nuestra seguridad alimentaria. Eso significa, en algunos casos revisar, elaborar e implementar políticas públicas en temas agrarios, alimentarios y ambientales son otra alternativa a nivel nacional, que involucren la agricultura familiar o pequeña agricultura campesina, con inclusión y perspectiva de género, políticas con estrategias de adaptación

al cambio climático, políticas alimentarias que reconozcan el derecho a la alimentación y estrategias que incluyan a los sectores involucrados que permitan una política alimentaria que garantice a todos las personas de sectores rurales y urbanos, consumidores y productores, todos aquellos involucrados en la cadena alimentaria – incluidos a los más pobres y vulnerables- que estén bien representados y sean parte de los procesos normativos de la política alimentaria.

Otra alternativa y desafío, es la inversión pública en la agricultura, en las distintas dimensiones del tema alimentario que permitan acceso y disponibilidad a alimentos nutritivos, y particularmente bajo un proceso productivo que sea sostenible. Así como alcanzar la gobernanza a nivel internacional y nacional, con instituciones sólidas y con funciones y responsabilidades claras hacia la sociedad.

La producción de alimentos sanos, presenta un desafío y al mismo tiempo una alternativa en relación a los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria, ya que esto llevaría a producir alimentos locales, tener mayores opciones de comercialización, pero sobre todo la preservación y uso de semillas nativas, así como el uso de técnicas tradicionales del cultivos llevando a cabo estrategias de adaptación y supervivencia entre los campesinos familiares, especialmente entre los más pobres.

Las acciones realizadas desde las organizaciones sociales, ya sea desde los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, son alternativas valiosas de trabajo de campo en comunidades, ya sea a través de la capacitación o acompañamiento; experiencias que significan un cúmulo de experiencias que han fortalecido el intercambio de conocimiento en formas de cultivo, en estrategias de adaptación y resiliencia desde sus localidades; lo que permite encontrar otras salidas, mientras ocurren los cambios a un nivel político.

Un desafío final, desde mi parecer, el más complicado, es lograr la voluntad política y compromiso de quienes tienen el poder político y toman decisiones en los países, y que no sean solo compromisos a nivel internacional, sino que logren reflejarse en el nivel nacional y su vez llegando al nivel local.

4. Reflexiones finales

Nos enfrentamos a un sistema alimentario global enfermo desde hace muchos años, como lo explica Walden Bello, “un sistema que sufre de un malestar crónico, en el cual las crisis son cada vez más severas”, lo cual es peligroso, ya que cuando una crisis alimentaria no es superada, la hambruna es el siguiente paso.

La complejidad del tema del hambre queda en evidencia en este artículo, sin embargo es importante destacar y reconocer las diferentes escalas del hambre en el mundo, y sus impactos, ya que al hablar de inseguridad alimentaria no necesariamente nos referimos a una hambruna, se observa que entre las fases de la seguridad alimentaria (de acuerdo a la escala IPC), las líneas que las separan son muy delgadas, sobre todo para pasar de una fase de crisis alimentaria y de subsistencia a la emergencia.

Ambos conceptos, nos dan ciertos lineamientos para alcanzar la seguridad alimentaria a nivel mundial; sin embargo, la pobreza y la desigualdad son condiciones existentes en la vida de millones de personas en el mundo, lo cual limita asegurar alimentos necesarios para su subsistencia, aunque se cultiven y produzcan más alimentos, esto por sí solo, no desaparecerá el hambre en el mundo.

A nivel internacional se están haciendo esfuerzos importantes, a través de estas campañas globales en la lucha contra el hambre, promoción de la agricultura familiar y campesina, que si bien no logran permear a nivel gubernamental en los países, al menos se está logrando que la lucha campesina a través de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil se organicen para colocar sus demandas en estos temas, y exigir cambios a nivel política, por otra parte, el trabajo que estos actores sociales realizan en campo en estrategias para lograr la seguridad y soberanía alimentaria, dejan precedentes de experiencias positivas desde un nivel local.

Vivimos en un mundo desigual, en el cual a pesar que se producen alimentos suficientes para cubrir la demanda mundial, millones de personas pasan hambre y al mismo tiempo, al menos un tercio de la comida que se produce se desperdicia o se pierde, el costo que tiene es de “\$2.6 billones, incluyendo 700 mil millones de costes ambientales y 900 mil millones de costes sociales” (FAO, 2015).

Una tarea que aún está pendiente es promover un consumo responsable de alimentos, el consumismo no ha estado llevando a la adquisición irracional de alimentos, ropa y productos que no se necesitan, y con ello, abonamos al calentamiento global, se estima que los desperdicios y pérdidas mundiales de alimentos generan el 8% de las emisiones anuales (FAO, 2015).

Es importante, enfocarse en el ciclo completo de cultivo, consumo y comercialización de alimentos, lo que permitirá pensar en soluciones que nos involucren a todos/as; sin embargo, producir y consumir alimentos nutritivos y sanos no es tarea fácil y que no solo se resuelve por la vía de la política pública y marcos normativos que regulen el consumo, la tarea también radica en la población, que ha cambiado sus patrones de consumo en los últimos años convirtiéndose parte de la dieta los refrescos, comida chatarra, alimentos altamente procesados con ingredientes artificiales, provocando obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares entre los consumidores, abriéndose una arista más al problema, una de salud pública.

5. Fuentes de información

CONEVAL, Informe de la Política de Desarrollo Social en México 2012. Ver en línea:

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación): “El estado mundial de la agricultura y la alimentación: La Innovación en la Agricultura Familiar”, 2014, 175 pp., Roma, Italia.

FAO, FIDA y PMA: “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015.

Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos”, 62 pp., 2015, Roma, FAO.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica, Proyecto Food Facility Honduras (Unión europea), Agencia Española de Cooperación al Desarrollo: “Seguridad Alimentaria y Nutricional I Conceptos Básicos”, 3ra. Edición, Febrero de 2011.

<http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

Sitios web consultados:

La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (IPC).

<http://www.ipcinfo.org/> Última consulta: 4 de diciembre de 2015.

Programa Alimentario Mundial (PAM), <http://es.wfp.org/> Última consulta 2 de diciembre de 2015.

<http://viacampesina.org/es/> Última consulta 4 de diciembre de 2015

<http://www.fao.org/> Última consulta 4 de diciembre de 2015.

Sitio del Año de la Agricultura Familiar y Campesina: <http://www.fao.org/family-farming-2014/es/> Última consulta 4 de diciembre de 2015.



ENCrucijada
REVISTA ELECTRÓNICA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

23° NÚMERO
MAYO-AGOSTO 2016

Revista Electrónica del Centro de Estudios en
Administración Pública de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales, Universidad Nacional
Autónoma de México



Centro de Estudios en
Administración Pública
FCPYS UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Enrique Luis Graue Wiechers*

Secretario General: *Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

Secretario Administrativo: *Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez*

Abogada General: *Dra. Mónica González Contró*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Directora: *Dra. María Angélica Cuéllar Vázquez*

Secretario General: *Mtro. Arturo Chávez López*

Secretario Administrativo: *José Alejandro Santiago Jiménez*

Jefe de la División de Estudios de Posgrado: *Roberto Peña Guerrero*

Jefa de la División de Educación Continua y Vinculación:
Lic. Alma Iglesias González

Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a
Distancia: *Lic. Yazmín Gómez Montiel*

Jefe de la División de Estudios Profesionales: *Martha Singer Sochet*

Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública:
Dr. Ricardo Uvalle Berrones

Coordinador de Informática: *Ing. Alberto Axcaná de la Mora Pliego*

LA REVISTA

Director de la Revista:
Ricardo Uvalle Berrones

Secretario Técnico de la Revista:
Maximiliano García Guzmán

Consejo Editorial:

Erika Döring González Hermsillo
Eduardo Guerrero del Castillo
Omar Guerrero Orozco
Elena Jeannetti Dávila
Roberto Moreno Espinosa
Raúl Olmedo Carranza
Nicolás Rodríguez Perego
Gerardo Torres Salcido

Diseño, integración y publicación electrónica:
Coordinación de Informática, Centro de Investigación e
Información Digital, FCPYS-UNAM.

Coordinación de producción: Alberto A. De la Mora Pliego.

Diseño e Integración Web: Rodolfo Gerardo Ortiz Morales.

Programación y plataforma Web: Guillermo Rosales García.

Apoyo en integración y tratamiento de contenidos: María
Fernanda Frausto López

ENCrucijada REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Año 7,
No.23, mayo-agosto 2016, es una publicación cuatrimestral
editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a
través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el
Centro de Estudios en Administración Pública, Circuito Mario
de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del.
Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Tel.
(55) 56229416 y (55) 56229426,
<http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/>,
maximiliano_unam@yahoo.com.mx. Editor responsable: Dr.
Ricardo Uvalle Berrones. Reserva de Derechos al uso
Exclusivo No. 04-2011-011413340100-203, ISSN: 2007-
1949. Responsable de la última actualización de este
número, Centro de Estudios en Administración Pública de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Maximiliano
García Guzmán, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad
Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510,
México D.F., fecha de la última modificación, 5 de mayo de
2016.

www.politicas.unam.mx

Las opiniones expresadas por los autores no
necesariamente reflejan la postura del editor de la
publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los
textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente
completa y la dirección electrónica de la publicación.